

PUBLICADA



PUBLICACION

CONCEJO MUNICIPAL
DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 142/2012.....

Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la XV Versión de la FERIA EXPOSUR presenta a "Los Pericos" grupo musical que visita nuestra Tarija - Amiga, para deleitar a nuestra ciudad con sus éxitos que destacan una identidad propia y contundente reflejada a través de la música.

Que, esta banda musical se encuentra entre las más escuchadas de la ciudad, convirtiendo a sus interpretaciones en verdaderos éxitos, por lo que el pleno del Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija en representación de la población Tarijeña, ha determinado otorgarle un merecido reconocimiento.

POR TANTO:

El H. Concejo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "VISITANTES DISTINGUIDOS DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO" a la Banda Argentina:

LOS PERICOS

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Honorable Alcalde Municipal, Lic. Oscar Montes Barzón y al Presidente del Honorable Concejo Municipal, Lic. Rodrigo Paz Pereira, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, en acto público y con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil once.

R. Paz
Lic. Rodrigo Paz Pereira

PRESIDENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

ES CONFORME:

[Firma]
Sra. Delia García Oblitas
H. CONCEJAL SECRETARIA

LEAL Y